

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. ANTONIO HURTADO ZURERA, Diputado por Córdoba y D^a. ANA BOTELLA GÓMEZ, Diputada por Valencia, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

¿Se están utilizando los medios de comunicación, con mayor incidencia en los de titularidad pública como herramientas necesarias a disposición de las Oficinas de Atención a las víctimas de desapariciones?

¿Qué medios y de qué manera se están utilizando?

En el Congreso de los Diputados, a 2 de octubre de 2017



EL DIPUTADO
ANTONIO HURTADO ZURERA



LA DIPUTADA
ANA BOTELLA GÓMEZ



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
38-9/l/ovr

C.DIP 49840 05/10/2017 12:36